

CERTIFICADO ACUERDO N° 362 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 32 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 32, de fecha **18 de noviembre de 2020**, bajo **Acuerdo N° 362**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el autorizar el uso de Sistemas de Control Covid-19 en actividades extraprogramáticas del municipio.

En Zapallar, a 18 de noviembre de 2020.

SEC. / pji.